

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023-MPC/CS-1

Siendo las 15:00 horas del día Trece (13) de Octubre del 2023, reunidos en la Sub Gerencia de Abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Cajabamba, el Lic. PALOMINO PINEDO JEANKARLO MARTIN, en calidad de presidente, EL Sr. OSCAR YBAN BRINGAS SANCHEZ y el ING. LENIN TIRADO SALAZAR, en calidad de miembros titulares del comité de selección de la Adjudicación Simplificada N° 0014-2023-MPC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE BIENES ALIMENTICIOS PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE - COMPRA EN EL MARCO DEL D.S N°111-2023-EF, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0189-2023-MPC/GM, de fecha 27 de Setiembre del 2023, a fin de efectuar la apertura y descarga de las ofertas registradas electrónicamente en la plataforma del SEACE, determinación de la admisibilidad de ofertas, la evaluación y calificación respectiva, según orden de prelación y Otorgamiento de la buena Pro.

I.- ORDEN DEL DÍA:

El Presidente del Comité de Selección declaró abierta la sesión manifestando que el motivo de la presente es para la descarga de ofertas electrónicas, Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la buena pro, de las ofertas presentadas por los participantes dentro del cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado –SEACE, a fin de otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N° 0014-2023-MPC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE BIENES ALIMENTICIOS PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE - COMPRA EN EL MARCO DEL D.S N°111-2023-EF, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0189-2023-MPC/GM, de fecha 27 de Setiembre del 2023.

II.- INFORMES:

2.1. El presidente del Comité de Selección informa que el VALOR ESTIMADO del presente procedimiento de selección es: S/ 95,265.00 (Noventa y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Cinco con 00/100 soles), financiado con 1-00: Recursos Ordinarios.

2.2. Que, el Expediente de Contratación fue aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0185-2023-MPC-GM, de fecha 26 de Setiembre del 2023, para la: Adjudicación Simplificada N° 0014-2023-MPC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE BIENES ALIMENTICIOS PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE - COMPRA EN EL MARCO DEL D.S N°111-2023-EF

2.3. Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°. 202-2023-MPC-GM, del 28 de Setiembre del 2023, aprueban las bases Estándar del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 0014-2023-MPC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE BIENES ALIMENTICIOS PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE - COMPRA EN EL MARCO DEL D.S N°111-2023-EF

2.4. El COMITÉ DE SELECCIÓN informa que, en esta Convocatoria, se REGISTRARON ELECTRÓNICAMENTE, a través del SEACE, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de REGISTRO DE PARTICIPANTES los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre a Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	28480657757	SERVICIOS MULTIPLES EMPRESARIALES ORION E.I.R.L.	03/10/2023	Válido		03/10/2023	20480657757	
2	Proveedor con RUC	20481770182	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L.	03/10/2023	Válido		03/10/2023	20481770182	
3	Proveedor con RUC	20602831200	ROYANN E.I.R.L.	03/10/2023	Válido		03/10/2023	20602831200	

3 registros encontrados, mostrando 3 registros, de 1 a 3 Página 1/1

FUENTE. SEACE

2.5. El COMITÉ DE SELECCIÓN informa que, en esta Convocatoria, PRESENTARON SUS OFERTAS ELECTRÓNICAMENTE, a través del SEACE, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de PRESENTACIÓN DE OFERTAS (ELECTRÓNICA):

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA
 Nomenclatura : AS-SM-14-2023-MPC/CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : ADQUISICION DE SUMINISTRO DE BIENES ALIMENTICIOS PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE - COMPRA EN EL MARCO DEL D.S N°111-2023-EF

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE SUMINISTRO DE BIENES ALIMENTICIOS PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE - COMPRA EN EL MARCO DEL D.S N°111-2023-EF			
20481770182	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L.	11/10/2023	11:34:09	Electronico
20480657757	CONSORCIO CAJAMARCA	11/10/2023	22:19:51	Electronico

2.6 Acto seguido de acuerdo a lo exigido en la sección específica de las bases y de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento se procede a realizar la revisión de la documentación para la admisión de ofertas, determinándose lo siguiente:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS PARTICIPANTES	
	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L.	CONSORCIO CAJAMARCA
	Cumple	Cumple
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	SI
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI	SI
CONDICIÓN	ADMITIDA	ADMITIDA

2.7 Acto seguido de acuerdo a lo exigido en la sección específica de las bases y de conformidad de acuerdo a la evaluación realizada por el comité de selección, se determina la ADMISION de la propuesta de los postores:

N°	POSTOR
1	- CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L. con RUC N°. 20481770182
2	- CONSORCIO CAJAMARCA Integrada por ROYANM E.I.R.L., con RUC N° 20603831200 y la Empresa SERVICIOS MULTIPLES EMPRESARIALES ORION E.I.R.L con RUC N° 20480657757

2.8. Acto seguido se procede a la Evaluación de la oferta admitida en concordancia con los Factores de Evaluación consignadas en las bases integradas:

Nro.	Nombre o Razón Social	Factores de Evaluación					Puntaje	Bonificación REMYPE	Puntaje Total
		Precio	C. Factor "Condiciones de Procesamiento"		D. Capacidad real de Planta	E. Porcentajes de Componentes Nacionales			
			1. Inspección Higiénico Sanitario.	2. Inspección y evaluación Técnico Productivo de planta industrial de Alimentos (proceso Productivo, Equipo e infraestructura)					
1.	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L.	54.95	10	15	10	10	99.95	5	104.95
2.	CONSORCIO CAJAMARCA	55	10	15	10	10	100.00	5	105.00

- 2.9. El comité de selección procede a la revisión de los requisitos de calificación de acuerdo a lo establecido en el artículo 49º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establecido en las Bases Integradas y determina el siguiente orden de prelación.

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICIÓN
1	CONSORCIO CAJAMARCA	CUMPLE Y ACREDITA	CALIFICA
2	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L.	CUMPLE Y ACREDITA	NO CALIFICA

- 2.10. De la revisión de la oferta del postor CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L., se evidencia que el postor no cumple con los REQUISITOS DE CALIFICACION PARA LA HOJUELA, **ITEM B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:** El postor Presenta el documento **ANEXO N° 8**, con datos que no tienen relación al objeto de la contratación como (conductor del Procedimiento de selección – Numero del Procedimiento de selección)

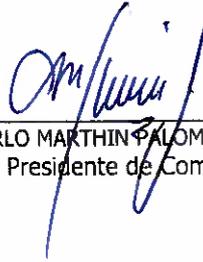
III. DESPACHO:

Por consiguiente, los Miembros del Comité de Selección acuerdan por unanimidad lo siguiente:

3.1 Luego de la evaluación y calificación de las propuestas admitidas, el comité acuerda el **Otorgamiento de la Buena Pro** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 0014-2023-MPC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE BIENES ALIMENTICIOS PARA ATENDER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE - COMPRA EN EL MARCO DEL D.S N°111-2023-EF, a **CONSORCIO CAJAMARCA**, Integrada por ROYANM E.I.R.L, con RUC N° 20603831200 y la Empresa SERVICIOS MULTIPLES EMPRESARIALES ORION E.I.R.L con RUC N° 20480657757, **siendo su propuesta económica de: S/ 95,170.80 (Noventa y Cinco Mil Ciento Setenta Con 80/100 Soles)**

3.3 Comunicar a la Sub Gerencia de Logística y al Operador del SEACE, quien deberá publicar los resultados del presente procedimiento de selección en la página web del SEACE (www.seace.gob.pe).

3.4 Siendo las 17:15 horas, del día trece (13) de octubre del presente año, el Comité de Selección da por concluido el presente acto, pasando a suscribir el presente documento en señal de conformidad.



JEANKARLO MARTIN PALOMINO PINEDO
Presidente de Comité



OSCAR YBAN BRINGAS SANCHEZ
Primer Miembro



LENIN TIRADO SALAZAR
Segundo Miembro